



**Ayuntamiento  
de Salamanca**

Extinción de Incendios

---

# Servicio de Prevención, Extinción y Salvamento

## MEMORIA 2023

---





## ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN .....	2
INTERVENCIONES .....	4
INTERVENCIONES POR MESES.....	6
Incendios por meses.....	6
Salvamentos por meses.....	9
Asistencias por meses.....	11
INTERVENCIONES POR DÍAS. ....	14
Incendios por días.....	15
Salvamentos por días.....	16
Asistencias técnicas por días .....	16
INTERVENCIONES POR HORA .....	17
Incendios por hora.....	18
Salvamentos por hora .....	19
Asistencias Técnicas por hora.....	20
ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y FORMACIÓN.....	22
EVOLUCIÓN ACTUACIONES 1976-2023 .....	25
COMPARATIVA 2012-2023 .....	27
AGRUPACIÓN VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL .....	28



## INTRODUCCIÓN

La presente memoria de actividades del año 2023 del Servicio de Prevención, Extinción y Salvamento (en adelante SPEIS) recoge el detalle de las intervenciones llevadas a cabo por el personal del servicio a lo largo del año 2023. Así mismo se realiza una comparativa que abarca el periodo 2012-2023 y una visión global de la evolución de la actividad del SPEIS en los últimos 42 años (1976-2018), periodo en el que se ha podido comparar el histórico de datos de intervenciones.

Así mismo, se incorporan a esta memoria de actividades como un apartado independiente, las actividades de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Salamanca, que orgánica y funcionalmente depende del Servicio de Extinción, Prevención de Incendios y Salvamentos; y que inició su andadura en septiembre de 2017.

A continuación, se detallan las actividades que se han realizado en cumplimiento de las funciones que la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León, en su artículo 39, encomienda a los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento:

- a. La prevención para evitar o disminuir el riesgo de incendios u otros accidentes, mediante la información o inspección del cumplimiento de la normativa en vigor.
- b. La protección ciudadana en cualquier situación de emergencia capaz de ser resuelta con los medios que tienen a su disposición o en colaboración con otros servicios o entidades.
- c. La extinción de incendios y, en general, el salvamento y rescate de personas y bienes en caso de siniestros o situaciones de emergencia, o a requerimiento de la autoridad competente.
- d. La adopción de medidas de seguridad extraordinarias y provisionales, a la espera de la decisión de la autoridad competente sobre el cierre y el desalojo de locales y establecimientos de pública concurrencia, y la evacuación de inmuebles y propiedades en situaciones de emergencia y mientras las circunstancias del caso lo hagan imprescindible, así como la limitación o restricción, por el tiempo necesario, de la circulación y permanencia en vías o lugares públicos en los supuestos de incendio, emergencia, catástrofe o calamidad pública.
- e. La investigación y el informe sobre los siniestros en que intervengan, bien sea por razón de su competencia o bien a requerimiento de autoridad competente, para informar sobre las causas y las consecuencias del siniestro y sobre los daños producidos.
- f. La recuperación de las víctimas, su asistencia y la coordinación de su traslado urgente, incluso la realización siempre que sea preciso.
- g. La realización de campañas de divulgación, información y formación de los ciudadanos sobre prevención y autoprotección en caso de siniestro.
- h. El estudio y la investigación de las técnicas, instalaciones y sistemas de protección contra incendios, en relación con la normativa específica en estas materias.
- i. La actuación en servicios de interés público por razón de la específica capacidad de sus miembros y la adecuación de los medios materiales de que disponen.



# Ayuntamiento de Salamanca

## Extinción de Incendios

- j. La dirección, la coordinación y el control del voluntariado y del personal de los servicios de vigilancia, seguridad, prevención contra incendios y autoprotección de las empresas públicas y privadas, en el ámbito de sus competencias.
- k. Aquellas otras funciones que se le atribuyan específicamente, como desarrollo de las materias contenidas en esta Ley y las que se establezcan en el Estatuto de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, así como cualesquier otras dirigidas a la protección de personas y bienes, siempre que sean necesarias y proporcionadas a los hechos.



### INTERVENCIONES

Durante el año 2023 desde el SPEIS se han efectuado un total de 1.847 intervenciones, que se clasifican en cuatro grupos que se detallan a continuación:

- **Incendios:** En vegetación, contenedores, industria o almacenes, viviendas, edificios públicos y otros no recogidos en los grupos anteriores
- **Salvamentos:** Limpieza de calzada por accidente de tráfico, accidente de tráfico con auxilio/rescate a personas, apertura de puertas con riesgo para personas/bienes, rescate en ascensores, atención a enfermos e impedidos, atención a suicidas, socorro a víctimas diversas, atención a animales y restos de salvamentos.
- **Asistencias Técnicas:** Apertura de puertas sin riesgo para personas/bienes, achique, contención o desatasco de agua, gases y productos peligrosos, consolidación y saneado de construcciones, riesgos de la naturaleza, informativos y resto de asistencias técnicas.
- **Prevención-Formación:** Información y educación pública, revisión de hidrantes, inspección técnica normativa de protección contra incendios (PCI), reconocimiento y evaluación de situaciones, retenes de prevención, prácticas/maniobras y simulacros.

Aparte de los cuatro anteriores, se incluye en la Tabla 1, del total de intervenciones de 2023, un quinto grupo, **Protección Civil**, con las actuaciones llevadas a cabo por los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

En la Tabla 1 se observa el mayor número de las intervenciones corresponden a “asistencias técnicas”, junto con las actividades de “prevención-formación”, seguidas de los “salvamentos” y en último lugar los “incendios”. En el histórico de los últimos 48 años (1976-2023) veremos cómo se ha incrementado la actividad del Servicio, debido en mayor medida al aumento de las intervenciones derivadas del avance tecnológico de los últimos años, así como las actividades de prevención-formación. También se puede ver cómo han disminuido el número de incendios, todo ello derivado del incremento de los niveles de seguridad que actualmente se demanda en la reglamentación en las viviendas y sus instalaciones.

Incendios	380
Salvamentos	408
Asistencias Técnicas	566
Prevención-Formación	493
Protección Civil	351
<b>Total</b>	<b>2.198</b>

Tabla 1. Intervenciones 2023 – totales -

En el desglose del número total de actividades, en los tres primeros grupos se incluyen, tal como se detallará más adelante, las que se clasifican con “sin intervención” y las “falsas alarmas”.



Las clasificadas como “sin intervención” son aquellas en las que, tras la activación del operativo bien sea a través del 1-1-2 o bien por llamada directa al 080, tras la salida de los efectivos del parque no se ha llevado a cabo tarea alguna por el personal del servicio, para el control o finalización de la emergencia. La desactivación del operativo se puede producir, bien por comunicación del fin de la alarma durante el desplazamiento, o bien al llegar al lugar de la misma y comprobar su estado.

Las clasificadas como “falsas alarmas”, son aquellas que habitualmente se dan por malentendidos del alertante en la percepción de la situación de emergencia, como puede ser el exceso de humo en una chimenea de un edificio por el arranque una chimenea de calefacción, que puede llevar a creer que se está produciendo un incendio. En estos casos el operativo se activa con la dotación de acuerdo con el protocolo de intervención establecido para el tipo de emergencia en cuestión, y al igual que ocurre con las clasificadas “sin intervención”, la desactivación de la emergencia puede darse en el recorrido hasta el lugar de la intervención, o al llegar si se comprueba que no existe situación de emergencia alguna.

Si hacemos una comparativa de los datos totales de los cuatro grupos con los del año 2022, tanto en valores porcentuales como en la diferencia absoluta, tal como se muestra en la Tabla 2. Comparativa intervenciones 2023 – 2022 – por meses -, vemos que han disminuido los incendios y las actividades de prevención-formación y han subido ligeramente, en torno a un 15%, los salvamentos y las asistencias técnicas.

	% / 2022	Diferencia
INCENDIOS	70%	-160
SALVAMENTOS	114%	49
ASISTENCIAS TÉCNICAS	113%	65
PREVENCIÓN - FORMACIÓN	80%	-121
<b>TOTAL</b>	<b>92%</b>	<b>-167</b>

Tabla 2. Comparativa intervenciones 2022-233 – por meses -

En los desgloses de cada uno de los grupos se explicarán las variaciones señaladas.



## INTERVENCIONES POR MESES

A continuación, se presenta la tabla 3 en la que se detalla el desglose mensual de intervenciones realizadas por el operativo del SPEIS, los datos de las actuaciones de los voluntarios de protección civil se desglosan en un apartado al final de esta memoria.

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
Incendios	38	36	19	32	44	29	37	40	24	30	24	27	380
Salvamentos	30	23	37	22	24	42	35	46	38	47	30	34	408
Asistencias técnicas	52	27	33	24	47	45	43	23	39	82	128	23	566
Prevención - Formación	34	39	46	27	41	48	35	41	49	39	50	44	493
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>125</b>	<b>135</b>	<b>105</b>	<b>156</b>	<b>164</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>198</b>	<b>232</b>	<b>128</b>	<b>1.847</b>

Tabla 2. Intervenciones 2023 – por meses -

Con el fin de visualizar el porqué de las variaciones mensuales que aparecen en la tabla 3, en los siguientes apartados se desglosa cada uno de los cuatro grupos en su respectiva tabla. Se puede apreciar que el mes de noviembre destaca sobre el resto con 232 intervenciones, seguido por el de octubre con 198, el mes con mayor número de intervenciones, derivado por el número de asistencias técnicas como consecuencia de las intervenciones realizadas en los episodios alerta meteorológica que se experimentaron en el otoño.

### Incendios por meses

El desglose de las intervenciones se realiza de acuerdo con la clasificación establecida por el Centro de Emergencias y Urgencias 1-1-2 de la Junta de Castilla y León, desde donde se centralizan y distribuyen los avisos recibidos a los distintos intervinientes necesarios en función del tipo de emergencia.

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
En vegetación	2	1	2	4	10	3	12	12	7	4	1	1	59
En objetos aislados	16	14	5	10	11	10	16	10	9	11	9	10	131
En industria o almacenes	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	2	0	6
En viviendas	6	8	5	5	11	6	2	3	0	10	6	3	65
En edificios públicos	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	5
De vehículos	2	1	1	3	1	3	0	2	2	0	0	0	15
Resto de incendios	3	0	0	1	2	1	0	0	0	0	2	0	9
Sin intervención	6	8	5	5	6	6	4	4	4	4	1	5	58
Falsas alarmas	2	4	0	3	2	0	2	7	2	1	3	6	32

Tabla 4. Incendios 2023 – por meses –



# Ayuntamiento de Salamanca

## Extinción de Incendios

Como se observa en la Tabla 4 los clasificados dentro del grupo “en objetos aislados” junto con los “en viviendas”, ocupan el primer y segundo puesto seguidos de los “en vegetación” y los “sin intervención”.

En relación con el año 2022, disminuyen en más de un tercio los incendios “en vegetación” (como se explica en el párrafo siguiente), así como el resto de los incendios; en casi un 40% los “de vehículos” y agrupados en “resto de incendios”. En la Tabla 5, donde se recoge la comparativa de incendios respecto del año 2022, vemos que el grupo “falsas alarmas” es el que tiene un mayor aumento, pasando de 14 en el 2022 a 32 en 2023, siendo mucho menor la diferencia en los otros tres grupos que se incrementan respecto de 2022; en objetos aislados, en viviendas y en edificios públicos.

	% / 2022	Diferencia
En vegetación	31%	-132
En objetos aislados	117%	19
En industria o almacenes	40%	-9
En viviendas	114%	8
En edificios públicos	125%	1
De vehículos	42%	-21
Resto de incendios	28%	-23
Sin intervención	73%	-21
Falsas alarmas	229%	18
<b>TOTAL</b>	<b>70%</b>	<b>-160</b>

Tabla 5. Comparativa incendios 2022-2023

Disminuyen considerablemente los incendios en vegetación respecto de 2022, no llegando a un tercio los ocurridos en 2023 respecto de 2022, consecuencia de la menor vegetación de pastos y la climatología; descenso también de más de la mitad de los incendios de vehículos, continuando con la tendencia de años anteriores como consecuencia de las medidas adoptadas junto con Policía y la empresa de recogida de basuras de retirar, una vez controlado su incendio, los electrodomésticos y demás objetos de los que se aprovechaban metales tras su quema. Hay un ligero aumento de los incendios de vivienda, de casi un 15%, que es la fluctuación típica de los últimos años tanto en incremento como en descenso uno de otro; al igual que los incendios de objetos aislados. % los incendios en objetos aislados.

En el Gráfico 1 se muestra el primer grupo de incendios por número de intervenciones del año 2022, recordando que en el año 2022 ocupaba el segundo lugar: los incendios de objetos aislados (contenedores, papeleras, etc.). Incendios donde es muy difícil averiguar su origen, dado que en la extinción se suele eliminar cualquier indicio que nos ayude a reconocer el origen intencionado o no del incendio; excepto en aquellos que se provocan para retirar el cobre de electrodomésticos y otros enseres.



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

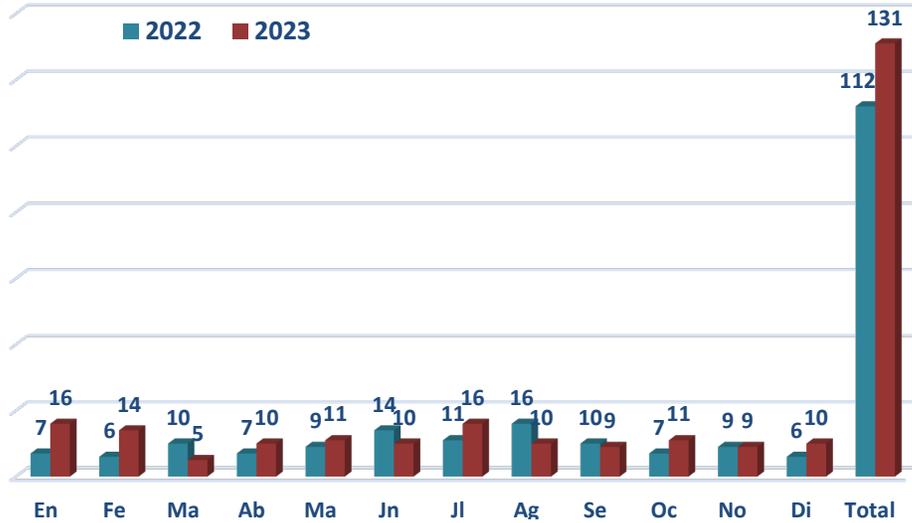


Gráfico 1. Comparativa incendios objetos aislados 2022 - 2023 – por meses –

En el Gráfico 2 se detalla por meses las intervenciones de incendios en vivienda, segundo bloque homogéneo de incendios. La mayoría producidos en cocinas, en horario de preparación de comidas y cenas como veremos en la Tabla 12, donde se muestran los incendios según la hora de la intervención.

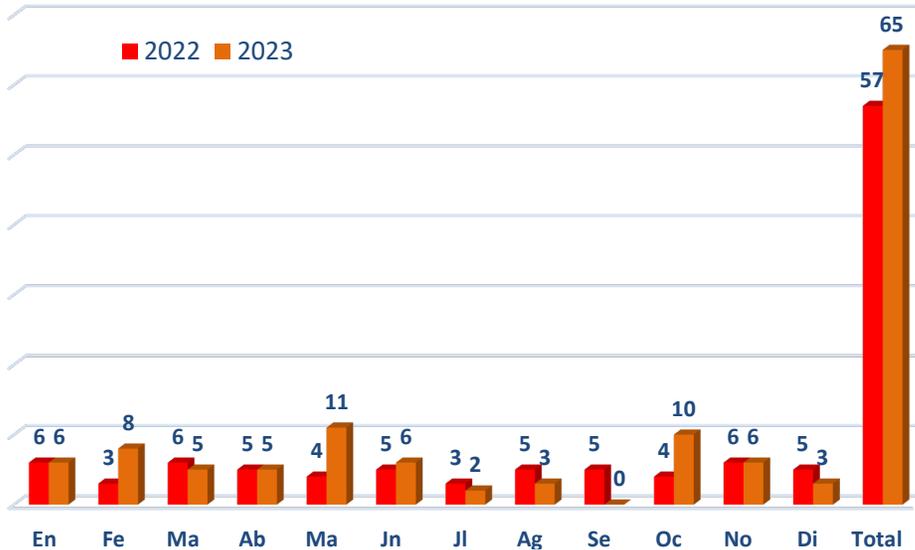


Gráfico 2. Comparativa incendios viviendas 2022 - 2023 – por meses –



Como dato positivo en el año 2023 no ha habido ningún fallecido como consecuencia de un incendio en la ciudad de Salamanca frente a la víctima como consecuencia de un incendio en su vivienda en enero de 2022, ni ningún caso de herido grave; únicamente ha habido atenciones por intoxicaciones leves por inhalación de humos.

En el Gráfico 3 se pueden apreciar, la diferencia en el número de incendios respecto del año 2022 donde hubo un reparto más equitativo de los incendios en los meses de primavera, verano y otoño; y como en el año 2023 no se han concentrado en los meses de verano y más concretamente en el mes con las temperaturas más altas, agosto. Una año más se ha llevado a cabo la campaña de limpieza de solares en los que había intervenido por incendio en años anteriores, coordinada con el Servicio de Parque y Jardines, disminuyendo el número de incendios de no haberse realizado esta campaña.

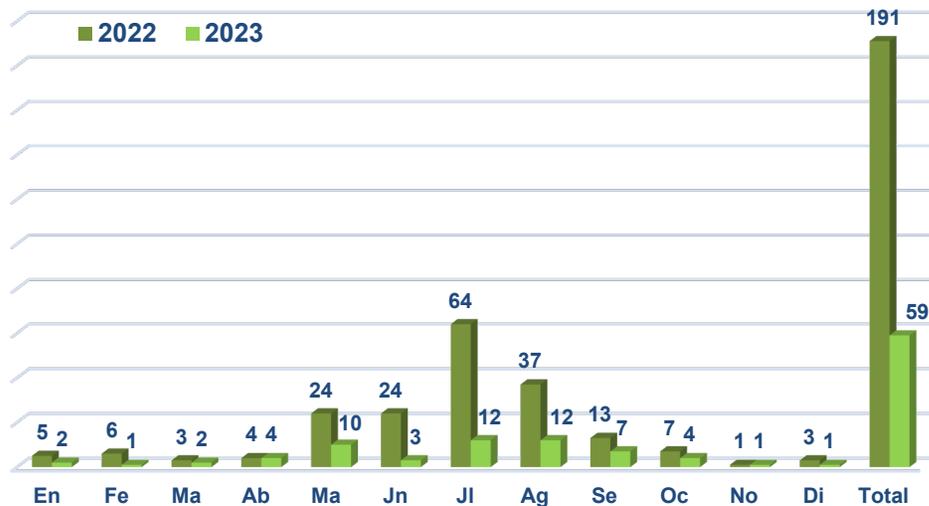


Gráfico 3. Comparativa incendios vegetación 2022 - 2023 – por meses –

### Salvamentos por meses

Este año 2023 han disminuido casi un 15% las intervenciones de salvamentos, en parte por el considerable descenso de actuaciones por abejas, debido a la desfavorable climatología al igual que ha ocurrido con los incendios de vegetación; y por las actuaciones de “socorro a víctimas diversas” consecuencia principalmente de que no se ha participado en búsqueda de desaparecidos en el río, en 2022 el operativo estuvo durante más de quince días buscando a un joven desaparecido en el mes de marzo.

En la Tabla 4 observamos como la “apertura de puertas con riesgo para personas” sigue ocupando el primer lugar en número de intervenciones con idéntico número de intervenciones al del año anterior, seguida de las de “sin intervención”, “atención de animales” y el “rescate en ascensores”.



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
Tráfico con auxilio/rescate	1	0	0	1	0	6	1	2	1	3	0	0	15
Apertura riesgo personas/bienes	11	8	18	9	9	10	6	15	8	7	10	18	129
Rescate en ascensores	2	2	3	2	5	5	2	4	4	5	2	3	39
Atención enfermos e impedidos	7	1	4	0	1	1	1	4	4	3	1	1	28
Atención suicidas	1	2	2	1	0	0	2	0	0	1	1	0	10
Socorro víctimas diversas	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	4	1	9
Atención animales	5	0	0	1	4	8	10	11	7	9	1	0	56
Sin intervención	3	10	10	4	5	8	11	9	13	14	9	9	105
Falsas alarmas	0	0	0	3	0	3	2	0	0	5	2	2	17

Tabla 6. Salvamentos 2023 – por meses -

Tal como se muestra en la Tabla 7, los “auxilios/rescates en accidentes de tráfico”, la “atención a suicidas” se han incrementado en 2023 respecto a 2022, disminuyendo los “rescates en ascensores”, la “atención a enfermos e impedidos”, y en idéntico porcentaje el “socorro a víctimas diversas” y la “atención a animales”, como ya se ha señalado. El mayor incremento se ha dado en las llamadas “sin intervención”, que como ya se señaló se clasifican en este grupo a las intervenciones en las que el operativo se activa con la dotación y una vez se da la salida del parque se desactiva la emergencia durante el recorrido hasta el lugar de la intervención, o al llegar si se comprueba que no existe situación de emergencia alguna.

	% / 2022	Diferencia
Tráfico con auxilio/rescate	188%	7
Apertura riesgo personas/bienes	100%	0
Rescate en ascensores	93%	-3
Atención enfermos e impedidos	78%	-8
Atención suicidas	143%	3
Socorro víctimas diversas	60%	-6
Atención animales	60%	-38
Sin intervención	700%	90
Falsas alarmas	131%	4
<b>TOTAL</b>	<b>114%</b>	<b>49</b>

Tabla 7. Comparativa salvamentos 2022-2023 -

En los Gráficos 4 y 5 se muestra la comparativa de los dos grupos de salvamentos que mayor número de intervenciones en 2023, las “aperturas de puertas con riesgo” con idéntico número que en 2022 (129), y la “atención a animales” que ha disminuido considerablemente respecto 2022 al haber tenido un menor número de intervenciones con abejas en 2023.

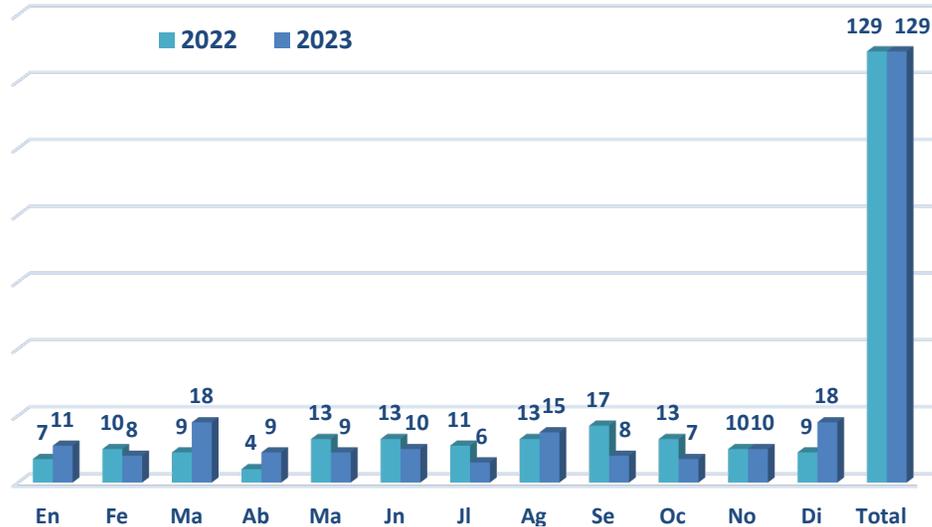


Gráfico 4. Comparativa apertura de puertas con riesgo 2022-2023– por meses –

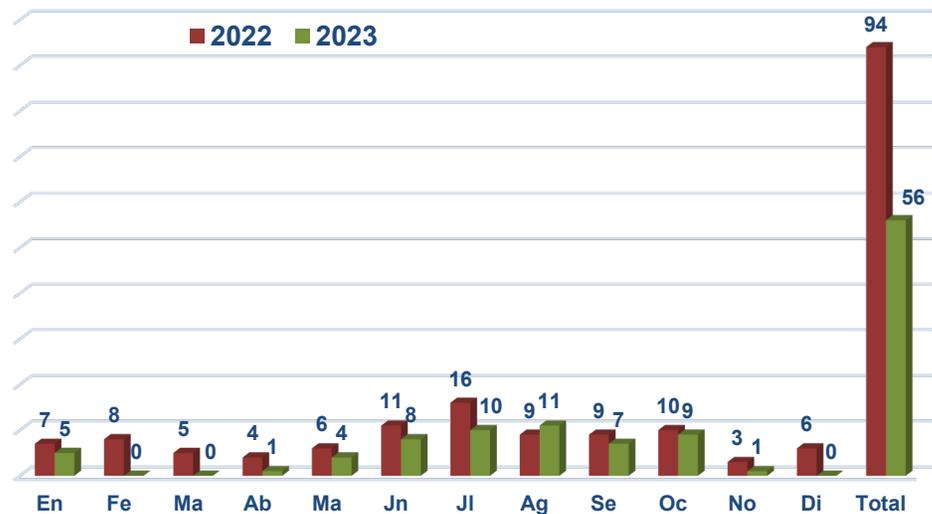


Gráfico 5 Comparativa atención a animales 2022-2023– por meses –

### Asistencias por meses

En este apartado se integran el 30% de las intervenciones del año 2023, porcentaje que se mantiene en los últimos años poniendo de manifiesto el cambio motivado por la prevalencia de los llamados riesgos tecnológicos frente a la tradicional intervención bomberil de la extinción de incendios. Las intervenciones de este grupo son: escapes de gas, achiques de agua en caso de tormenta y fugas diversas, saneados de fachadas, ayudas técnicas y apoyo a otros servicios



municipales normalmente con la utilización de los equipos técnicos existentes en el servicio (brazo articulado, escala, lancha motora, grupos electrohidráulicos, etc.). Este

En la Tabla 5 se detallan las asistencias técnicas por grupo de clasificación. Las actuaciones “riesgos de la naturaleza”, derivadas de los episodios de fuertes vientos y lluvias, activada alerta meteorológica de nivel amarillo o naranja, como sucedió la última semana del mes de octubre y la primera de noviembre de 2023, ocupa el primer lugar en número total de intervenciones. En segundo lugar “saneado de construcciones”, por desprendimientos de elementos de fachadas y cubiertas, corresponden con el segundo número de intervenciones. En la Tabla 9 vemos que las primeras han aumentado al doble y las segundas el 166% respecto de 2022, como consecuencia de las alertas meteorológicas referenciadas A continuación le siguen “resto de asistencias técnicas”, “achique/contención de agua” y “gases y productos peligrosos” (derrames de aceites y combustibles de vehículos siniestrados en accidentes de tráfico, escapes de canalizaciones de gas, etc. Señalar que han aumentado casi al triple las falsas alarmas.

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
Apertura sin riesgo pers./bienes	4	2	0	2	1	3	3	1	1	1	0	0	18
Achique/contención de agua	6	3	3	0	5	10	10	1	6	4	5	5	58
Gases y productos peligrosos	5	6	4	3	4	2	3	7	5	2	4	3	48
Saneado construcciones	13	5	12	8	15	12	10	7	9	23	6	6	126
Riesgos de la naturaleza	9	0	4	1	2	4	5	3	7	29	81	1	146
Resto de asistencias técnicas	4	5	2	3	8	7	7	1	7	8	7	4	63
Sin intervención	10	4	7	4	11	6	4	1	4	11	24	4	90
Falsas alarmas	1	2	1	3	1	1	1	2	0	4	1	0	17

Tabla 8. Asistencias técnicas 2023 – por meses

	% / 2022	Diferencia
Apertura sin riesgo pers./bienes	69%	-8
Achique/contención de agua	100%	0
Gases y productos peligrosos	92%	-4
Saneado construcciones	166%	50
Riesgos de la naturaleza	203%	74
Resto de asistencias técnicas	50%	-63
Sin intervención	106%	5
Falsas alarmas	283%	11
<b>TOTAL</b>	<b>113%</b>	<b>65</b>

Tabla 9. Comparativa asistencias 2022-2023 -

En las Gráficos 8, 9 y 10 se muestran la comparativa de los tres grupos de intervenciones de asistencias técnicas con mayor número de actuaciones por meses.



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

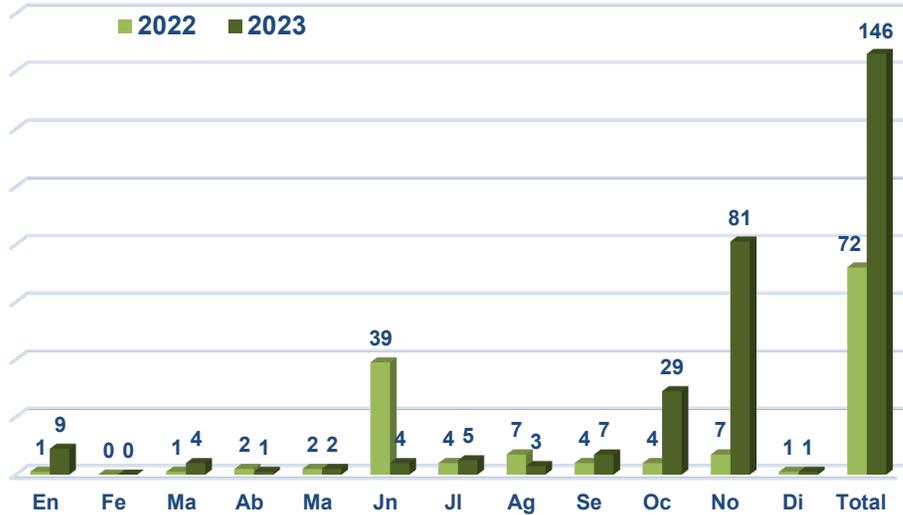


Gráfico 6. Comparativa riesgos de la naturaleza 2022-2023

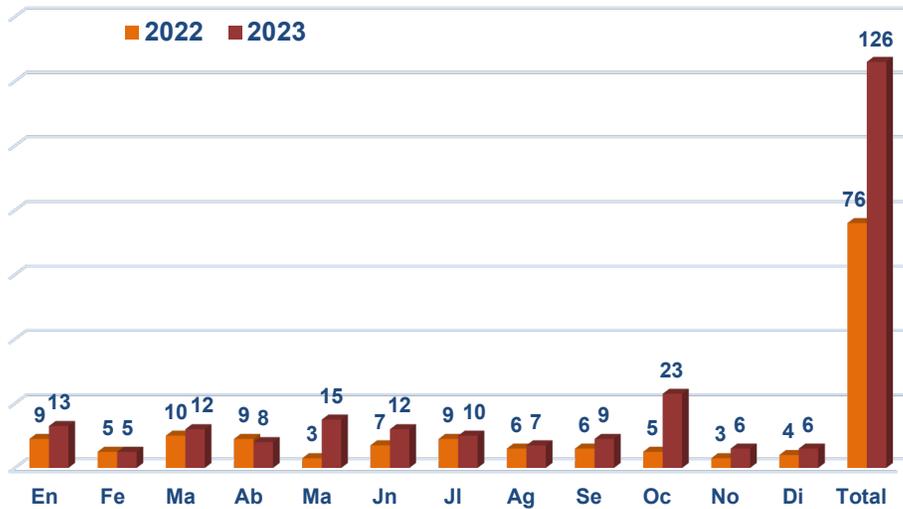


Gráfico 7. Comparativa consolidación y saneado de construcciones 2022-2023



### INTERVENCIONES POR DÍAS.

A continuación, previo al estudio por horas, en la Tabla 10 se incluye en esta memoria el desglose por tipo de intervención y día de la semana en la que se realizaron los distintos servicios durante 2023.

	INCENDIOS	ASISTENCIAS	SALVAMENTOS
Lunes	56	54	67
Martes	57	89	54
Miércoles	54	57	56
Jueves	57	141	60
Viernes	51	71	58
Sábado	53	66	56
Domingo	52	88	57

Tabla 10. Intervenciones 2023 – por días –

En el Gráfico 8 se reflejan los datos de la tabla anterior de las intervenciones según el día de la semana en el que ocurrieron.

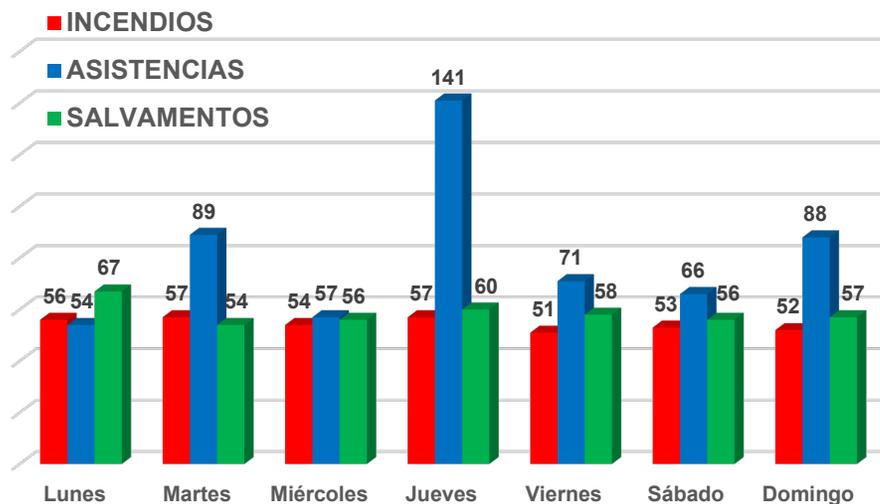


Gráfico 8. Intervenciones 2023 – por días –



### Incendios por días.

En el Gráfico 9 se detallan los tipos de incendios con mayor número de intervenciones según el día de la semana en el que ocurrieron.

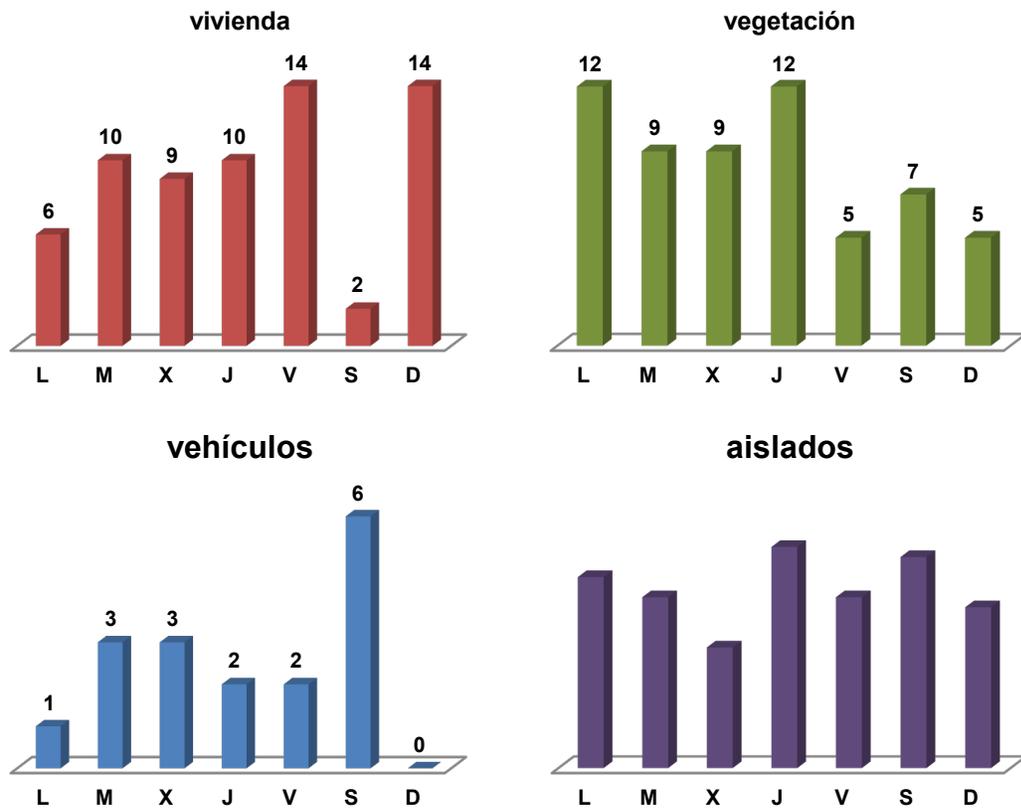


Gráfico 9. Incendios 2023. – por tipo y días –



### Salvamentos por días

En el Gráfico 10 se detallan los tipo de salvamentos con mayor número de intervenciones según el día de la semana en el que ocurrieron.

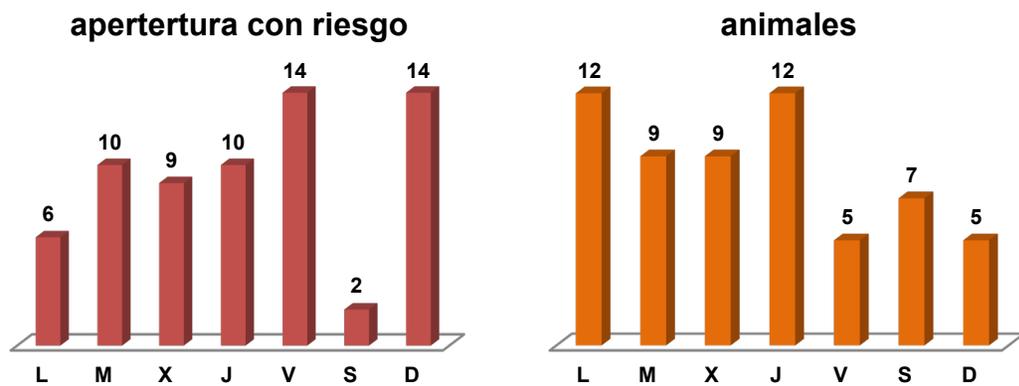


Gráfico 10. Salvamentos 2023. - por tipo y días -

### Asistencias técnicas por días

En el Gráfico 11 se detallan los tipo de asistencias técnicas con mayor número de intervenciones según el día de la semana en el que ocurrieron.

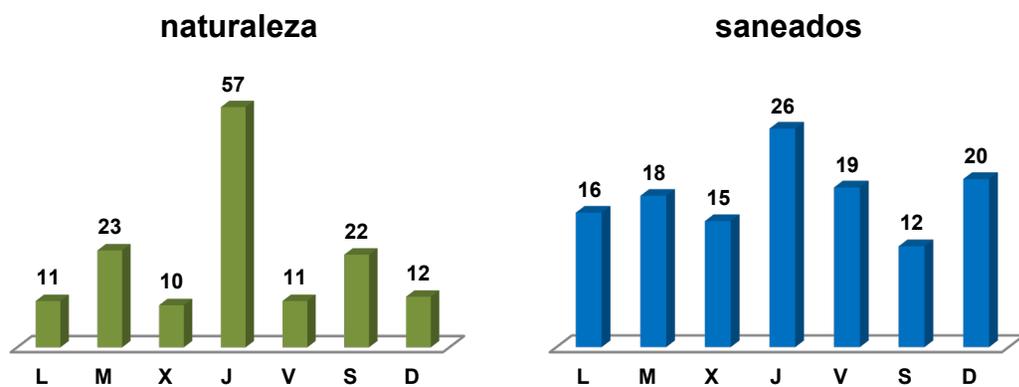


Gráfico 11. Asistencias técnicas 2023. - por tipo y días -



## INTERVENCIONES POR HORA

En las Tablas 11 se detallan, para cada tipo de intervención de los establecidos en la clasificación, la hora en la que se ha activado el operativo; es decir, la hora de comunicación de la alarma al centro de control y activación del operativo de emergencias, que es la que se toma como la de inicio de la intervención.

	INCENDIOS	SALVAMENTOS	ASISTENCIAS
00 - 01	16	14	11
01 - 02	12	12	9
02 - 03	17	8	5
03 - 04	5	8	4
04 - 05	9	9	6
05 - 06	10	7	4
06 - 07	8	12	4
07 - 08	4	9	10
08 - 09	8	15	30
09 - 10	11	17	26
10 - 11	14	22	29
11 - 12	16	28	25
12 - 13	23	19	47
13 - 14	23	24	39
14 - 15	18	13	44
15 - 16	21	18	32
16 - 17	19	19	33
17 - 18	22	20	45
18 - 19	9	23	33
19 - 20	22	20	43
20 - 21	19	27	26
21 - 22	27	26	25
22 - 23	22	19	19
23 - 24	25	19	17

Tabla 11. Intervenciones 2023 – por horas –



### Incendios por hora

En cuanto a los incendios, Tabla 9, en el caso de los incendios de viviendas podemos ver como la mayoría de las intervenciones se dan a las horas de preparación de las comidas y las cenas, ligado a que el mayor número de siniestros se produce en las cocinas de las viviendas por descuidos al olvidar, en muchos de los casos, que se está cocinando para atender al teléfono.

En los incendios de vegetación existe un gran número de incendios que coinciden con las horas de mayor acumulación de calor en el terreno y en la vegetación, momentos en que las condiciones climatológicas (temperatura, humedad y velocidad de viento) son más propicias a la aparición y rápida propagación de estos.

Los incendios de vehículos se concentran en las últimas horas del día y madrugada debido a la intencionalidad en el origen de los mismos, los derivados de causas fortuitas son los que se manifiestan en el resto de las horas del día normalmente por fallos mecánicos/eléctricos de los vehículos

Los incendios de objetos “aislados” no guardan un patrón como los anteriores, dado que aunque algunos son intencionados, y sus autores aprovechan las horas de oscuridad o de ausencia de testigos para procurar no ser identificados, se suelen dar por causas fortuitas, siendo muy difícil averiguar su origen en muchos casos debido al propio incendio o los medios de extinción que pueden provocar la pérdida de evidencias para poder establecer si su origen es intencionado o fortuito.

	vivienda	vegetación	vehículos	aislados
00 - 01	1	5	1	6
01 - 02	0	6	1	4
02 - 03	2	4	1	8
03 - 04	1	1	0	2
04 - 05	1	3	0	5
05 - 06	1	2	1	3
06 - 07	0	3	1	2
07 - 08	1	0	0	2
08 - 09	0	0	0	3
09 - 10	1	0	1	6
10 - 11	1	1	0	4
11 - 12	2	1	1	4
12 - 13	8	2	1	6
13 - 14	4	4	1	7



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

14 - 15	5	2	0	5
15 - 16	7	1	0	6
16 - 17	4	3	0	6
17 - 18	3	1	0	8
18 - 19	2	5	0	2
19 - 20	3	4	1	7
20 - 21	6	2	0	5
21 - 22	3	5	2	10
22 - 23	2	2	1	9
23 - 24	7	2	2	11

Tabla 12. Incendios 2023 – por hora –

## Salvamentos por hora

Las “aperturas de puertas” con riesgos se concentran en las horas centrales del día junto con las horas cercanas a la medianoche. La “atención de animales” se distribuye a lo largo de las horas de luz, momento en el que detecta su presencia y se realiza la llamada de emergencia.

	apertura	animales
00 - 01	1	2
01 - 02	4	0
02 - 03	4	0
03 - 04	1	1
04 - 05	4	0
05 - 06	4	0
06 - 07	2	4
07 - 08	1	0
08 - 09	7	0
09 - 10	5	4
10 - 11	7	5
11 - 12	11	4
12 - 13	14	2
13 - 14	10	4
14 - 15	4	0
15 - 16	5	3



16 - 17	5	4
17 - 18	5	6
18 - 19	3	4
19 - 20	2	8
20 - 21	10	2
21 - 22	6	2
22 - 23	5	1
23 - 24	9	0

Tabla 13. Salvamentos 2023 – por hora –

### Asistencias Técnicas por hora.

En la Tabla 13 de asistencias técnicas por hora, vemos que con los “saneados de construcción” ocurre lo mismo que con la “asistencia de animales”, iniciándose el servicio del operativo coincidiendo con la mayor presencia de peatones en la vía pública que avisan de la emergencia. En cuanto a los “riesgos de la naturaleza” dependen de la hora de paso de la borrasca que activa la alerta meteorológica.

	naturaleza	saneados
00 - 01	4	2
01 - 02	0	1
02 - 03	1	0
03 - 04	0	0
04 - 05	2	0
05 - 06	2	0
06 - 07	0	0
07 - 08	2	2
08 - 09	7	5
09 - 10	4	8
10 - 11	7	11
11 - 12	9	4
12 - 13	11	16
13 - 14	15	9
14 - 15	19	9
15 - 16	9	8



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

<b>16 - 17</b>	15	8
<b>17 - 18</b>	9	11
<b>18 - 19</b>	7	9
<b>19 - 20</b>	11	7
<b>20 - 21</b>	4	2
<b>21 - 22</b>	4	4
<b>22 - 23</b>	1	6
<b>23 - 24</b>	3	4

Tabla 14. Asistencias Técnicas 2023 – por hora –



## ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y FORMACIÓN

Faceta fundamental en la que se debe basar la actuación de cualquier Servicio de Prevención, Extinción y Salvamento son las actividades preventivas y de formación; tanto las de todos los miembros del operativo como de la ciudadanía, las cuales redundarán en evitar la aparición de la emergencia o en controlar sus consecuencias, tanto si el operativo como las personas implicadas en la misma son conocedoras del modo de actuación en cada caso.

En relación con la ciudadanía, las actividades de “información y educación pública”, charlas a escolares y a otros colectivos pretenden fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección, mediante la impartición de charlas para formarles en cómo evitar y actuar en el caso de que se produzcan incendios con el fin de minimizar sus consecuencias. En las charlas a los escolares se les hace entrega, a los alumnos de los centros educativos que visitan el parque, de material divulgativo tras recibir una charla de cómo evitar incendios y actuar en caso de que se produzca. Las charlas a otros colectivos (mayores, empresas, instituciones, asociaciones, etc.) conllevan la entrega un detector de humos para instalar en las viviendas, el cual se ha demostrado eficaz para disminuir en cerca de un 70% la mortalidad por incendios en el hogar en los países donde se ha hecho obligatorio (Francia e Inglaterra). En este grupo también se incluyen las actividades llevadas a cabo el 23 y 24 de septiembre en la Plaza de Anaya, la “Semana de Prevención de Incendios” con la denominada “Casa de la Prevención”, que recrea una vivienda de varias habitaciones y en la que los más pequeños, y toda la familia, tienen que poner a prueba su destreza a la hora de evacuarla. El humo, ficticio en este caso, contribuirá a que la situación se asemeje al máximo a la realidad de un fuego real en una vivienda, y bomberos les enseñarán, paso a paso, cómo llevar a cabo la evacuación; también se muestran equipos y otros materiales y vestuario del operativo incidiendo en que para enfrentarnos a los incendios nos protegemos del humo con equipos de respiración autónoma. Esta actividad nació hace casi 20 años y el ayuntamiento de Salamanca comenzó a colaborar con la Fundación Maphre y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos en 2006-2007, con un total de dieciséis participaciones.

El mayor número de intervenciones corresponde con las “prácticas maniobras”, actividades programadas con el fin de mejorar en la aplicación de los procedimientos/protocolos operativos, así como la eficacia de las intervenciones del operativo. También se programan, prácticas con el material operativo a fin de mejorar la destreza de su manejo dado la variedad y distinto material técnico especial que se utiliza en las intervenciones, dado que, de no ser por estas actividades formativas internas, pudiera que no muchas no fueran utilizadas por una parte importante de los integrantes del operativo



# Ayuntamiento de Salamanca

## Extinción de Incendios

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
Información y educación pública	5	7	12	5	9	5	0	0	5	5	9	4	66
Revisión de hidrantes	8	9	8	6	7	8	8	8	5	10	6	8	91
Inspección técnica normativa PCI	4	0	1	1	1	1	2	3	5	1	3	10	32
Reconocimiento eval. situaciones	3	1	2	1	1	5	0	1	5	0	7	2	28
Retenes de prevención	0	0	0	0	0	4	1	0	5	0	0	0	10
Prácticas maniobras	14	22	23	14	22	24	24	28	24	23	25	19	262
Simulacros	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>46</b>	<b>27</b>	<b>41</b>	<b>48</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>39</b>	<b>50</b>	<b>44</b>	<b>493</b>

Tabla 15. Actividades de Prevención y Formación Externa 2023 – por meses

En este apartado también encuadramos en la “prevención operativa la revisión de la red de hidrantes de la ciudad de Salamanca, cuyo fin es garantizar su operatividad y en el caso de comprobar su mal funcionamiento comunicarlo al servicio de aguas, con el que se actúa de manera coordinada y se mantiene en correcto estado de funcionamiento los hidrantes municipales. Así con las revisiones también se da cumplimiento a las obligaciones derivadas del RD. 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Protección contra Incendios, en relación con la necesidad de realizar revisiones periódicas de los hidrantes.

Otras actividades incluidas son los simulacros junto con el reconocimiento o evaluación de situaciones (Hoguera de San Juan, fuegos artificiales, espectáculos públicos en la Plaza Mayor, cabalgata, etc.), los retenes de prevención en las situaciones anteriores, cuya finalidad es garantizar una mejor y más rápida respuesta en caso de emergencia, al disponerse en las proximidades del evento y tener unas mejores condiciones de accesibilidad al centro que suele estar bloqueado en las anteriores situaciones.

En 2023 se han incrementado en más del doble, según se detalla en la Tabla 16, las inspecciones técnicas de comprobación de la normativa de protección contra incendios, centradas principalmente en locales de ocio nocturno.

	% / 2022	Diferencia
Información y educación pública	116%	9
Revisión de hidrantes	78%	- 26
Inspección técnica normativa PCI	229%	18
Reconocimiento eval. situaciones	58%	- 20
Retenes de prevención	77%	- 3
Prácticas maniobras	74%	- 92
Simulacros	36%	- 7
<b>TOTAL</b>	<b>80%</b>	<b>- 121</b>

Tabla 16. Comparativa prevención/formación 2022-2023 -



Como se detalla más delante de esta Memoria, en la Tabla 18, cuando se comparan los datos del 2012 al 2023, vemos como se han incrementado las actividades de prevención en estos últimos años.

Es tarea fundamental, como ya se ha señalado anteriormente, potenciar esta parcela de la actividad del servicio con el fin de garantizar una mayor eficiencia y eficacia del gasto que supone para las arcas públicas el mantenimiento de este servicio esencial para la protección de los ciudadanos y sus bienes, así como de nuestro rico patrimonio.

En relación a las actividades de formación, que el Ayuntamiento de Salamanca tiene firmados dos convenios con la Junta de Castilla y León. El primero es el correspondiente a la formación de los profesionales de los SPEIS de Castilla y León, llevado a cabo con la Agencia de Protección Civil dado que las instalaciones se configuran como las más adecuadas y completas de la Comunidad para la impartición de las acciones formativas que la Agencia de Protección Civil imparte de forma centralizada en nuestro parque. El segundo corresponde a la formación de los futuros profesionales, firmado con la Consejería de Educación, para que los alumnos del ciclo de formación profesional de Técnico en Emergencias y Protección Civil, del IES Fray Luis de León se imparta en las instalaciones del parque de bomberos, por idénticas causas que el anterior convenio, llevando a cabo el personal operativo el apoyo técnico a los docentes y los alumnos de segundo curso desarrollan el periodo de Formación en Centro de Trabajo junto al personal operativo de los turnos.



## EVOLUCIÓN ACTUACIONES 1976-2023

Continuando con la retrospectiva iniciada en la memoria de 2016, se añaden en este caso los datos de 2023, a fin comprobar el crecimiento de las mismas siendo casi seis veces superior el número actual que el de intervenciones del año 1976, Tabla 17 y Gráfico 14 (no se incluyen en los anteriores las actividades de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil que se tratan en capítulo posterior a este).

No se ha podido llegar a ninguna comparación, para estas casi cinco décadas por diversos motivos: la modificación de la toma de datos (de hoja de servicios rellena a mano, pasando por el archivo mecanografiado, hasta al archivo informático actual), así como la integración en el servicio de urgencias y emergencias 112 que en su día modificó la clasificación de las emergencias. Sin embargo, en el siguiente apartado si se ha podido hacer una comparativa de los últimos siete años 2012-2023, dado que el año 2012 es el primero en que la clasificación de las emergencias coincide con el de esta memoria.

1976	345
1977	337
1978	611
1979	633
1980	730
1981	771
1982	723
1983	885
1984	924
1985	939
1986	797
1987	890
1988	895
1989	1.051
1990	1.052
1991	974
1992	1.200
1993	998
1994	1.049
1995	906
1996	1.102
1997	998



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

1998	1.173
1999	1.140
2000	1.438
2001	1.339
2002	1.268
2003	1.455
2004	1.401
2005	1.366
2006	1.512
2007	1.339
2008	1.500
2009	1.485
2010	1.510
2011	1.387
2012	1.475
2013	1.568
2014	1.503
2015	1.416
2016	1.505
2017	1.606
2018	1.889
2019	2.048
2020	1.890
2021	1.729
2022	2.014
2023	1.847

Tabla 17. Evolución intervenciones 1976-2023



# Ayuntamiento de Salamanca

## Extinción de Incendios

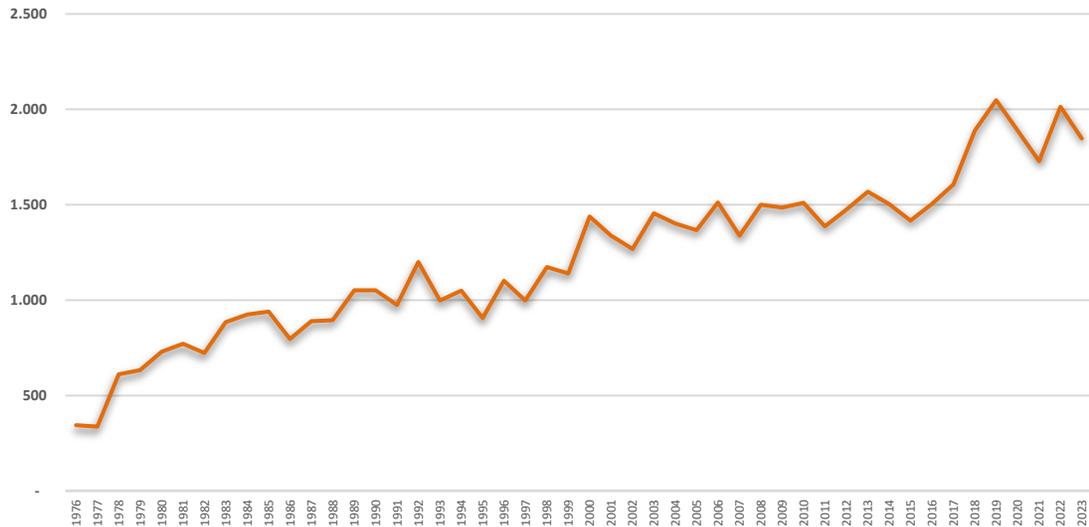


Gráfico 14. Evolución intervenciones 1976-2023

### COMPARATIVA 2012-2023

En esta comparativa 2012-2023, se observa como en estos últimos años disminuyen los incendios (excepción del 2022 donde el número de incendios de vegetación fue el doble que el actual y el anterior) frente a los salvamentos y el mayor crecimiento de las asistencias técnicas, esto último derivado en gran medida del aumento de las actuaciones de por riesgos de la naturaleza. Como ya se ha puesto de manifiesto en el apartado de Prevención-Formación ha habido un considerable aumento de las actividades preventivas.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Incendios</b>	519	500	447	337	367	469	367	451	349	398	540	380
<b>Salvamentos</b>	142	118	117	110	165	241	353	255	308	376	359	408
<b>Asistencias Téc.</b>	514	615	603	605	582	498	566	538	739	393	501	566
<b>Prevención</b>	140	157	157	117	208	317	565	804	494	562	614	493
	<b>1.315</b>	<b>1.390</b>	<b>1.324</b>	<b>1.169</b>	<b>1.322</b>	<b>1.525</b>	<b>1.851</b>	<b>2.048</b>	<b>1.890</b>	<b>1.729</b>	<b>2.014</b>	<b>1.847</b>

Tabla 18 – Comparativa 2012-2023



## **AGRUPACIÓN VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL**

En septiembre de 2017 se iniciaron las actividades de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Salamanca. Durante estos doce meses ha destacado la labor de apoyo que presta esta agrupación de voluntarios a la sociedad salmantina a través de sus servicios más habituales, como han sido el apoyo logístico en carreras y pruebas deportivas, celebraciones populares, recogida de alimentos para organizaciones benéficas, así como en las procesiones de Semana Santa. También han participado activamente en distintos operativos de búsqueda de personas desaparecidas, tanto en nuestro municipio o a demanda del Centro Coordinador de Emergencias 11 de la Junta de Castilla y León fuera de la ciudad de Salamanca. Asimismo, también ha realizado una destacada labor durante el desarrollo de las Ferias y Fiestas de la ciudad, donde se han establecido en puntos estratégicos estando presentes en los conciertos y acontecimientos festivos más multitudinarios y en aquellos eventos en los que estaba prevista la asistencia de niños, facilitando pulseras identificativas a los familiares para poder localizarlos en caso de que se perdieran. Precisamente, el pasado año se repartieron más de 5.000 brazaletes que ayudaron a localizar a 52 niños que se habían perdido en diversas actividades llevadas a cabo en la calle.

Este 2023 no han tenido que participar, como en 2022, en ningún operativo de gran incendio forestal como los de la Sierra de la Culebra o Monsagro.

En función de la disponibilidad se ha establecido un retén diario, compuesto por al menos tres voluntarios, en las instalaciones del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, efectuando tareas de apoyo logístico y humanitario junto a los funcionarios del SPEIS.

Los nuevos integrantes, como ya hicieron sus compañeros más veteranos han recibido un curso básico de formación, a cargo de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. Por su parte, la Policía Local de Salamanca imparte varias acciones formativas en relación con la circulación vial y los riesgos del tráfico urbano, y por parte de otros miembros de la Agrupación han recibido formación en materia de radiotransmisiones, conducción de vehículos de emergencia y primeros auxilios, manejo de DESA, etc.

Todos los voluntarios de la Agrupación del Ayuntamiento de Salamanca reciben y actualizan su formación en relación con las distintas competencias y tareas de apoyo logístico, social y humanitario que desarrollan con el apoyo de la Agencia Municipal del Voluntariado y Salud Pública del Ayuntamiento de Salamanca. Paralelamente, llevan a cabo una serie de clases prácticas utilizando el material cedido por la Agencia de Protección de la Junta de Castilla y León (tiendas y mobiliario de campaña, bombas de achique, trípodes de iluminación, vestuario, etcétera) y los vehículos de Protección Civil.

Durante el 2023, tal como se puede comprobar en la tabla 19, los voluntarios han llevado a cabo un total de 351 servicios, siendo los más numerosas las actividades de apoyo social y humanitario (servicios sociales, asociaciones sin ánimo de lucro, actividades municipales, escolares, etc.), seguido de la asistencia a eventos y ferias, tras el que se sitúan los habituales apoyos en carreras



# Ayuntamiento de Salamanca

Extinción de Incendios

y marchas populares y este 2023 únicamente se ha tenido que participar en cuatro operativos de búsqueda de personas desaparecidas.

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Jn	Jl	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
<b>Ayuda humanitaria</b>	24	21	23	13	25	24	27	21	18	26	29	27	<b>278</b>
<b>Búsqueda desaparecidos</b>	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	<b>4</b>
<b>Actividades deportivas</b>	0	0	2	0	1	5	0	0	1	4	0	0	<b>13</b>
<b>Ferias y eventos</b>	1	1	3	15	0	6	0	0	27	0	0	3	<b>56</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>351</b>

Tabla 19 – Servicios Protección Civil 202 – por meses y tipos

En la tabla 20 se comparan los servicios llevados a cabo por la Agrupación de Voluntarios en 2023 con los realizados en 2022, donde se refleja que tanto la “ayuda humanitaria” como los servicios de “búsqueda de desaparecidos” aumentan al doble, si bien los primeros en número más que considerable. Los otros dos grupos de servicios se mantienen casi en los mismos números que en 2022.

	% / 2022	Diferencia
<b>Ayuda humanitaria</b>	<b>206%</b>	<b>143</b>
<b>Búsqueda desaparecidos</b>	<b>200%</b>	<b>2</b>
<b>Actividades deportivas</b>	<b>118%</b>	<b>2</b>
<b>Ferias y eventos</b>	<b>90%</b>	<b>- 6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>167%</b>	<b>141</b>

Tabla 20 – Comparativa servicios Protección Civil 2022-2023 – por tipo